

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Y EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE LITERACIDAD
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONVOCAN

Concurso de
Escritura Epistolar



Bases:

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en las escuelas oficiales del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se encuentren vigentes en el calendario escolar **2026-B**.
2. Para participar, las y los estudiantes deberán leer el libro: *El invencible verano de Liliana*, de la autora **Cristina Rivera Garza**, y posteriormente escribir una carta dirigida a Liliana.
3. Cada estudiante podrá participar con una sola carta.
4. Las características de los trabajos serán las siguientes:
 - a. Las cartas deberán ser originales e inéditas.
 - b. La carta deberá tener una extensión de entre dos y cuatro cuartillas, tamaño carta, en formato Word, con letra Arial de 12 puntos, a doble espacio, y deberá estar firmada con un seudónimo.

El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: Seudónimo Título de la carta.
Ejemplo: *AveAzul_MiCarta*.

- c. En un documento independiente, también en formato Word, la persona participante deberá incluir la siguiente información:
 - Nombre completo.
 - Escuela.
 - Grado, grupo y turno.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



SEMS
Sistema de Educación
Media Superior



- Código de estudiante.
- Número telefónico celular.
- Correo electrónico.
- Seudónimo con el que participa.
- Nombre de la maestra o maestro asesor.

El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera: Datos_Seudónimo_Título de la carta.
Ejemplo: *Datos_AveAzul_MiCarta*.

5. A partir de la publicación de la presente convocatoria, las y los estudiantes deberán enviar, por correo electrónico, los dos archivos señalados en los incisos b y c de la base anterior al responsable del **Programa de Fomento a la Lectura y Expresión Escrita (PFLEE)** de su escuela.

En el asunto del correo deberán escribir: **Seudónimo_PrimerNombre_PrimerApellido**.

Ejemplo: *AveAzul_Eduardo_Gómez*.

6. La persona responsable del PFLEE remitirá únicamente los archivos correspondientes a las cartas al Departamento de Comunicación y Aprendizaje, donde se conformará un comité interno integrado por un máximo de tres docentes, cuya función será preseleccionar las cinco mejores cartas mismas que representarán a cada escuela.

Cada plantel determinará las fechas de su proceso interno de selección, considerando el calendario establecido en la presente convocatoria.

7. Del **2 al 6 de noviembre de 2026**, la persona responsable del PFLEE depositará en una carpeta de Google Drive —cuyo enlace se proporcionará oportunamente— las cinco cartas preseleccionadas de su escuela, junto con los archivos de datos correspondientes (inciso c de la base 4). Asimismo, deberá llenar el informe disponible en dicha carpeta.
8. Un jurado calificador seleccionará las **10 mejores cartas**. Su fallo será definitivo e inapelable.
9. De estas cartas seleccionadas el jurado elegirá 3 para que se lean el 25 de noviembre en el marco de la presentación performativa del libro: *El invencible verano de Liliana*.
10. El jurado estará integrado por personas con reconocida formación y trayectoria en el ámbito de la literatura.
11. **Los premios consistirán en:**
 - Las autoras y los autores de las cartas seleccionadas participarán en una convivencia con el equipo de producción de la obra de teatro *El invencible verano de Liliana*.
 - Asimismo, las personas ganadoras podrán asistir a una función de la obra de teatro *El invencible verano de Liliana*.
 - Cada una de las personas ganadoras recibirá un vale con valor de **\$1,000.00 (mil pesos mexicanos)**, canjeable por productos en la Librería Carlos Fuentes.
12. Los nombres de las personas ganadoras se publicarán el **28 de noviembre de 2026** en la página oficial del Sistema de Educación Media Superior: www.sems.udg.mx.